

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>04P0DE</b>	<b>FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>
---------------------------	---------------	--------------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Establecer relaciones comerciales para la venta, recuperación de espacios y cartera, transmisión de propiedad que impulsen el desarrollo económico de la Ciudad de México finiquitando las obligaciones pendientes y a cargo derivadas del proceso de extinción.
<b>Diagnóstico General</b>	Uno de los retos que enfrenta la Ciudad de México para mejorar, de manera permanente las condiciones de vida de los ciudadanos, la generación de empleos dignos, con lo cual se busca conseguir un desarrollo económico sustentable que fortalezca la capacidad para generar empleos en las diversas actividades productivas, dentro de los rezagos y problemáticas a los que se enfrenta el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal es en materia de inmuebles, carteras vendidas y transmisión de predios. Nuestra población objetivo se conforma de los locatarios de 5 bazares, 1 corredor, 15 plazas comerciales, 8 mercados y 1 terminal de carga, con los cuales se han celebrado contratos para la adquisición de locales, cajones de pernocta, bodegas o lotes ya sea a crédito o de contado, mismos que se destinaron a la reubicación del comercio informal con lo que se tiene un padrón de acreditados y locatarios de aproximadamente 15,000.
<b>Visión</b>	Concluir el proceso de extinción del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal al haber vendido todos los espacios disponibles y haber recuperado la totalidad de la cartera generada.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer el emprendimiento a partir de incentivos y la capacitación.

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P025</b>		<b>P025_PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>								
<b>Objetivo</b>	Regularizar las unidades proprivativas de las plazas, corredores, bazares y de la Terminal de Carga Oriente.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>2</b>	<b>Ciudad Sustentable</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>8</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo</b>					Trabajo decente y crecimiento económico			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>3</b>	<b>Fortalecer la economía social y el emprendimiento</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>1</b>	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	Asuntos Económicos Y Comerciales En General	<b>Actividad Institucional</b>	<b>030</b>	Crecimiento y desarrollo sostenible

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	La escrituración, recuperación de cartera y de espacios invadidos y en la venta de unidades privativas de las plazas, corredores, bazares y la Terminal de Carga Oriente presentan irregularidades debido a que los locatarios y transportistas se niegan y no acueden a escriturar, liquidar sus adeudos, legalizar la ocupación de unidades invadidas s o a adquirir una unidad privativa, debido a la decidia, disminución de sus ingresos o a la falta de documentación jurídica que qacredite su propiedad.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Locatarios y transportistas de las plazas, corredores, bazares y de la Terminal de Carga Oriente propiedad del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomentar la escrituración de unidades privativas liquidadas. Recuperar la cartera. Comercializar y vender las unidades privativas disponibles. Recuperar las unidades privativas invadidas.
<b>Valor Público Generado</b>	Certeza jurídica a los propietarios de unidades privativas adquiridas en las plazas, corredores, bazares y en la Terminal de Carga Oriente

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

## Programación BASE 2021

Unidad Responsable		FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO			
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
30%	Realizar la escrituración de unidades privativas liquidadas, la venta de unidades privativas disponibles, la recuperación de cartera y locales invadidos que crean irregularidades en las plazas, corredores y bazares.	Número de unidades privativas escrituradas, vendidas, reperadas y recuperación de cartera en las plazas, corredores, bazares y en el Terminal de Carga Oriente/Número de unidades privativas pendientes de escriturar, vender, recuperar y créditos recuperados en las plazas, corredores, bazares y en la Terminal de Carga Oriente.	Porcentaje	1.- Campañas de escrituración invitando a escriturar a los locatarios y transportistas de las unidades privativas liquidadas. 2.- Cartas de instrucción notarial. 3.- Requerimientos de pago. 4.- Cartas de no adeudo. 5.- Contratos de venta. 6.- Carta invitación de regularización de detentadores. Todos los medios de verificación se tienen en archivo físico mismos que se integran a los expedientes cada uno de nuestros locatarios y transportistas, mismos que se encuentran en resguardo en el archivo del fondo ubicado en Av. Cuauhtémoc 899 2do piso, colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez o bien para su revisión se habilitará un acceso digital de consulta)	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
20		60		110	
4to Trimestre Meta Programada				170	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
30%			Se otorga certeza jurídica a los locatarios y transportistas que adquirieron y liquidaron las unidades privativas en las plazas, corredores, bazares y en la Terminal de Carga Oriente derivado de la conclusión de la escritura de las unidades privativas, y con ello se protege a su patrimonio familiar.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Escrituración de unidades provativas liquidadas.			Nombre (s)	Mtra. Silvia Ramírez Trejo	
			Cargo	Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Recuperación de cartera.			Nombre (s)	Mtra. Silvia Ramírez Trejo	
			Cargo	Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios	
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Venta de unidades privativas disponibles.			Nombre (s)	Mtra. Silvia Ramírez Trejo	
			Cargo	Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios	
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Recuperación de unidades privativas invadidas			Nombre (s)	Mtra. Silvia Ramírez Trejo	
			Cargo	Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios	

ELABORÓ



Mtra. Silvia Ramírez Trejo  
Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios

AUTORIZÓ



Mtra. Silvia Ramírez Trejo  
Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios